

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 17 de Noviembre de 1905.

Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

NUM. 15.682

El Guadalete.

EL VATICANO Y MR. COMBES.

(De un corresponsal en Roma.)
(Continuación.)

La intervención de León XIII.

Naturalmente, hacia falta bastante prudencia para ir produciendo ese cambio de opinión. El cardenal Lavignerie, cuya influencia fué grande en todo lo de Francia, abrió el camino, con su famoso discurso inspirado por el Vaticano y pronunciado en Argiers en Noviembre de 1890, en el cual expuso la esperanza de una amistosa unión entre la Iglesia y la República. Siguió á esto la carta á los cardenales franceses de 3 de Mayo, en la cual repetía las mismas instrucciones y las mismas exhortaciones. "d'accepter sans arrière pensée avec cette loyauté par faite qui convient aux Chrétiens, le pouvoir civil dans la forme ou de fait-il existe: ainsi fut accepté en France le premier Empire, au lendemain d'une éfroyable et sanglante anarchie; ainsi furent acceptés los autres pouvoir: soit monarchiques soit republicains qui se succederent jusqu'à nos jours." Y así sin duda hasta el día ha continuado la Santa Sede á despecho de las reprimendas de algunos dando sus instrucciones á los eclesiásticos franceses.

¿Cuál ha sido el resultado de esa pacífica intervención del Papa en obsequio de la República, que Mr. Combes parece ignorar por completo? El Episcopado estuvo unánime, cual era su deber, en prestar obediencia á los mandatos pontificios. Es imposible citar un solo acto de un solo obispo que haya sido contrario á la República: si de alguno de ellos pudiera haberse sospechado, que con placer daba secretamente alguna preferencia á otra forma de gobierno, esa preferencia la ha guardado para él solo. Lo mismo puede decirse de la mayoría del clero así regular como secular: el número de los que se han rebelado contra las órdenes del Papa y de los Obispos, es tan corto que difícilmente puede estimarse digno de ser tomado en cuenta. Y finalmente, entre los católicos seculares se notó desde luego un movimiento marcado de adhesión á la República. Aquellos que habían sido antes hostiles á la República por creerla irreconciliable con el Catolicismo, voluntariamente la aceptaron ahora. Y aun entre aquellos que por tradición de familia ó por otros motivos habían permanecido fieles á la Monarquía ó al Imperio, hubo muchos que obedientes á la voz de la autoridad eclesiástica, prestaron fidelidad al gobierno republicano constituido. Por el otro lado, los hombres de Estado directores de la República desecharon sus prejuicios contra la Iglesia. El mismo Jules Ferry, el autor del artículo 7 contra los Institutos Religiosos, cuando fué elegido Presidente del Senado, dijo en su discurso inaugural el 27 de Febrero de 1893:

"Notre République est ouverte á tous: elle n'est la propriété d'aucune secte, d'aucun groupe, ce groupe fat il celui des hommes qui l'ont fondée. Elle accueille tous los hommes de bonne foi et de bonne volonté: mais pour leur faire une place, les republicains n'ont pas besoin, j'imagine de se déclarer la guerre, les uns aux autres. Ce serait bien mal comprendre, le grand mouvement de ralliement qui s'opere dans les masses profondes et qui en dépit des incidents et des accidents, poursuit sa marche imperturbable puis qu'il est conduit par la force des choses et par les interets les plus chers de la patrie."

Mr. Spuller, el admirador y secuaz de Gambetta, Ministro de Obras Públicas en el Gabinete presidido por mon-

sieur Casimir Perier declaró en la Cámara de diputados en un discurso pronunciado de 3 de Marzo de 1894 que "un esprit nouveau" de tolerancia, de buen sentido, de justicia y de caridad, animaba ahora al Gobierno de la República en cuestiones religiosas; y la Cámara aprobó estas declaraciones del Gobierno por una mayoría de 315 votos contra 91. En fin, por todos lados resulta evidenciado que las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Francia entraban en una nueva era de paz religiosa.

¿Sobre qué entonces, funda Mr. Combes, sus acusaciones de sistemática hostilidad, por parte de la Iglesia hácia la República? Tan poco fundamento tienen, que los partidos Monárquico é Imperialista; eran los que reprochaban entonces á la Iglesia, por el excesivo favor que mostraba á la República. Y ¿quien podrá creer que las víctimas de sus persecuciones, las monjas del Sagrado corazón, las Hermanas de la Caridad, las Carmelitas, las Capuchinas y otras, emplean todo su tiempo en conspirar contra la República? Si estas conspiraciones no fuesen puramente imaginarias, es extraño que ningún eclesiástico ni regular ni secular, haya resultado complicado en las varias intenciones políticas de sus hombres, que de tiempo en tiempo son acusados de tramitar contra la seguridad del Estado. Siempre que ha existido prueba de algún mal paso por parte del Clero regular, la Santa Sede jamás ha rehusado prestar atención á las quejas del Gobierno Francés, como se demostró plenamente en el caso de los Padres de la Asunción y el periódico *La Croix*. Pero Mr. Combes á fin de probar su tesis, persiste en identificar la República, con las leyes que persiguen al Clero. Naturalmente la Iglesia ha protestado contra esas leyes, más á despecho de Mr. Combes, en no significar que la Iglesia haya atacado ó protestado contra la República.

LAS MEDIDAS LEGALES EN LAS CONGREGACIONES

El ex-Premier, se jacta, de que está continuando la obra comenzada por Julio Ferry en 1879 y por Mr. Waldeck-Rousseau en 1901. Pero Mr. Ferry, según queda demostrado, cambió sus ideas en 1893 y Mr. Combes ha hecho revivir una guerra, á la que renunció Julio Ferry teniendo en cuenta las distintas circunstancias. En cuanto á Mr. Waldeck-Rousseau, es fácil demostrar, que Mr. Combes ha agravado la ley de 1901, yendo más allá del espíritu de la ley y de la intención de su autor.

A continuación se inserta el art. 13 de la ley.

"Aucune Congrégation religieuse ne peut se former sans une autorisation donnée par une loi, qui déterminera les conditions de son fonctionnement."

Y el artículo 18.

"Les congrégations existantes au moment de la promulgation de la présente loi, qui n'auraient pas été antérieurement autorisées ou reconnues, devront dans le délai de 3 mois justifier qu'elles ont fait les diligences nécessaires pour se conformer á ses prescriptions."

Habiendo objetado un miembro de la oposición, que el Parlamento podía denegar á priori alguna autorización, Mr. Waldeck-Rousseau contestó, haciendo ante el Congreso y el Senado la declaración más explícita. En 13 de Junio de 1901, hablando en el Senado dijo:

"J'ai déclaré á plus d'une reprise, devant la Chambre, et je viens á le faire de nouveau devant le Sénat, que lorsque des Congrégations se présenteront avec des statuts indiquant qu'elles se proposent de soulager les malades, de recueillir les infirmes, de pénétrer dans les régions les plus lointaines et d'

y porter notre civilisation et notre langue, elles trouveront au Gouvernement disposé á examiner leurs statuts, et apres vérification á les recommander au Parlement. Quant á affirmer Messieurs que le Parlement ne donnera pas autorisation, c'est á mon avis, instruire bien vite son proces. ¿Croyez vous donc, que des Chambres Françaises mises en présence de statuts sinceres et non pas semés de dissimulation, proclamant hautement un but philosophique, philanthropique, ou d'intérêt social, seront animées d'un parti pris absolu et diront: "C'est une Congrégation, nous refusons l'autorisation?"

(Se concluirá.)

CARTA POLÍTICA.

Madrid, Miércoles 15 Noviembre.

Solamente la obstrucción hecha ayer tarde en el Congreso por la minoría conservadora, al discutirse el acta de el Ferrol, es la única nota política del día.

La obstrucción cayó mal en la Cámara y ha sido objeto de generales censuras.

Bien hizo el Sr. Maura de no autorizar con su presencia semejante acto, pues previamente marchó de caza á la provincia de Toledo.

Las mismas minorías, reconocieron después, lo infundado de la protesta contra el Presidente y un diario republicano, sacude sendos palmetazos en el día de hoy á sus correligionarios del Congreso.

¿Qué sucede para que esos temperamentos tan discólos se pongan de manifiestos al menor motivo?

Pues sencillamente; que no hay un jefe de gobierno que desde la cabecera del banco azul dirija y encauce los debates, robusteciendo la autoridad de la Presidencia de la Cámara.

De aquí que cada día más se censure al Sr. Montero Ríos por el abandono en que tiene el Congreso, dando lugar con ello, á que las dificultades se aumenten y á las habillitas de que se hace eco la prensa.

Otra nota del día es la información testifical verificada ante la Comisión de Actas, respecto á las denuncias hechas por un diputado contra la de Sequeros.

Doloroso es decirlo, pero en ella se ha puesto en evidencia no solo la verdad de parte de las referidas denuncias, sino también el poco ó ninguno aprecio que se hace por quienes más obligación tienen de ello, del cumplimiento de las leyes.

¿Cabe así que el Parlamento sea fiel presentación de la voluntad del País? De ninguna manera, y lo que con esto se hace es dar fuerza á los argumentos que en contra de él hacen los enemigos del régimen parlamentario.

DESDE BERLÍN.

SUMARIO: Alfonso XIII en Alemania.—Festejos oficiales.—Simpatías populares.—Anuncios de boda.

La visita del rey de España á la corte de Alemania queda terminada. En las informaciones referentes á este acontecimiento, desarrollado, durante el curso de seis días, se hallarán muchos detalles semejante á los de otras ceremonias entrevistas de príncipes y soberanos. Precindamos de la enumeración molesta de banquetes y recepciones, revistas y cazerías, espectáculos oficiales y regocijos populares. Todo esto, con ligeras variantes de accidentes, se ha visto no ha mucho tiempo en París, Londres y Lisboa. D. Alfonso XIII puede estar bien satisfecho de los honores que se le tributan al realizar sus excursiones por las diversas capitales de Europa. La especialidad notada en Berlín resulta por efecto del singular cariño que el Kaiser manifiesta al joven

rey de España, y el carácter personal distintivo de un régimen exageradamente Imperialista. "Ahora me pertenezca", habrá dicho tal vez en su fuero interno, el emperador Guillermo, pensando influir en el ánimo del monarca español, como influye sobre los reclutas del ejército alemán cuando le oyen pronunciar esa brusca frase después del solemne juramento prestado ante la bandera.

Don Alfonso ha presenciado este acto con verdadero deleite, hallándose al lado del Kaiser entrañable, que la recibió en la corte dándole un beso en las mejillas.

Pero dejando aparte el recelo de que con estos tratos íntimos de soberanos caracterizados, se acentúan las tendencias opuestas al régimen parlamentario, podemos limitarnos á recordar que los periódicos franceses revelan alguna inquietud, como si temieran ver una alianza hispano-alemana en los actuales momentos en que está próxima la reunión de la conferencia de Algeciras, para tratar de los asuntos de Marruecos.

Para muchos reporters es indiscutible que D. Alfonso ha obtenido en Berlín una entusiasta acogida. Otros dicen que apenas se ha notado extraordinario movimiento en las calles, en los hoteles y en las estaciones ferroviarias. No sería difícil conciliar estas divergentes apreciaciones. Los festejos oficiales han sido tan aparatosos como poco frecuentes. Pero el pueblo alemán es frío y no suele prodigar el fuego del entusiasmo.

Esto no impide que sea verdad la simpatía que sienten por España los alemanes. En la península ibérica tienen asentada una numerosa é inteligente colonia, las relaciones comerciales existentes entre ambos países, que revisten considerable importancia y son causa de positivos beneficios. Se comprende bien el interés que ha debido despertar la noticia de las probabilidades de una boda. En los centros oficiales se guarda prudente reserva: las personas que deben suponerse bien enteradas, se limitan á sonreír con agrado: los profanos sentimos curiosidad, y todos los ojos se fijan en la princesa María Antonieta de Mecklemburgo, en la creencia de que sus gracias personales, su edad, sus sentimientos como católica observante, y sus buenas relaciones de parentesco y de afecto en la corte imperial, podrán llevarla pronto á compartir con Don Alfonso el trono de España.

ARREL.

Berlín 11 de Noviembre 1905.

Flor que puede valer 20.000 duros.

En la Exposición de rosas que durante el mes próximo se verificara en Viena, se concederá un premio de 75.000 marcos al agricultor afortunado que logre presentar la rosa blanca de la variedad llamada "Mariscal Niel".

Se trata, naturalmente, de realizar un verdadero *tour de force* de jardinería, tras del cual andan que beben los vientos los floricultores de todos los países.

En el año pasado, la *Gaceta de las Rosas*, que se publica en Leipzig, creía que estaba resuelto el problema, y al efecto inserta un grabado en colores representando la rosa blanca "Mariscal Niel" obtenida en Hoestrich por el cultivador de dicha ciudad Francisco Degen.

Los inteligentes afirmaban que la forma y la disposición de las hojas de esa flor eran absolutamente iguales á las de las rosas "Niel" ordinaria.

Un examen minucioso demostró, sin embargo, que á pesar de las analogías entre ambas flores, se trataba de rosas de familias diferentes.

Es de creer que ahora, con el alicien-

te de los 75.000 marcos, consigan los jardineros dar con la misteriosa flor.

El Rey en Viena.

Viena 14.—En el hermoso salón denominado *Redoutensaal* una de las más soberbias estancias de la Hofburg, se celebró á las siete y media el banquete de gala.

El salón, adornado con plantas y tapices, estaba iluminado á *giorno* por millares de lámparas eléctricas.

La mesa, en forma de herradura, estaba servida para 174 comensales, y cubierta toda ella de flores.

A las siete y media tres golpes de bastón anunciaron la entrada de la Corte, á la cual precedía el gran maestre, Príncipe de Liechtenstein, y el de ceremonias conde de Cholniewski.

Entró primero D. Alfonso, con el uniforme de coronel de la Infantería húngara y la banda de San Esteban, y dando la mano á la Archiduquesa María Josefa de Sajonia, sobrina política del Emperador, que iba vestida con un elegantísimo traje de seda blanca, y luciendo en la cabeza una magnífica diadema de brillantes.

Entró después el Emperador, con uniforme de general y la banda de Carlos III, dando el brazo á su sobrina la Archiduquesa María Anunciata, y el Príncipe heredero, que daba el suyo á la Archiduquesa María Valeria, hija de Francisco José.

Detrás llegaron todos los Archidukes y los demás invitados.

Alfonso XIII sentóse á la derecha de Francisco José.

Los demás puestos fueron ocupados en a siguiente forma:

Derecha del Rey:

La Archiduquesa María Josefa, el Archiduque heredero Francisco Fernando, la Archiduquesa María Valeria, la Archiduquesa Isabel, Archiduque Carlos Esteban, Princesa Carolina de Sajonia-Coburgo, Archiduque Reniero, Archiduquesa Gabriela, Príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo.

Izquierda del Emperador.

Archiduquesa María Anunciata, Archiduque Federico, Archiduquesa María Teresa, Archiduque Eugenio, Princesa María Ana de Parma, Archiduque Leopoldo Salvador, Archiduquesa María Enriqueta, Príncipe Elias de Parma, Archiduquesa Gabriela, Príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo, Archiduquesa Isabel María, Príncipe Augusto Leopoldo de Sajonia Coburgo.

El Archiduque Carlos no asistió al banquete por no haber cumplido aún la edad de veinte años, que exige la etiqueta Imperial para estas fiestas.

Frente al Emperador sentábase el gran mariscal de la Corte, Príncipe de Liechtenstein, teniendo á su derecha al ministro de Estado, D. Pio Gullón. Seguían á éste el canciller del Imperio, ministro de Negocios Extranjeros y conde de Goluchowski. A la izquierda de Liechtenstein se sentaba el embajador de España, señor duque de Bailén.

Entre los comensales figuraban también, tomando asiento al lado de las Archiduquesas, la duquesa de Bailén, esposa del embajador de España, que lucía un traje de tejido de plata, cruzando el pecho de la duquesa la banda de María Luisa.

Entre los invitados estaban también los séquitos español y austriaco del Rey Alfonso.

La mesa estaba adornada con soberbios grupos de flores.

Los platos del cubierto y todas las gruesas piezas de la vajilla eran de plata.

El Emperador bebió por el bienestar de España y por el glorioso reinado de D. Alfonso XIII, así como también por la familia real.

El Rey contestó dando las gracias por la buena acogida que le ha tributado el pueblo austriaco,

Expresó con alegría la amistad que

los españoles tienen al pueblo austriaco, venerando á Francisco José.

El Rey participó la honra que experimenta de pertenecer á una Armada tan gloriosa como la austro-húngara, dando las gracias.

Bebió por la amistad de las dos Naciones y por el bienestar y la dicha del Emperador y la familia Imperial.

Después del brindis del Emperador la orquesta tocó la Marcha Real española, y después del brindis de Alfonso XIII el himno Imperial austriaco.

El Emperador estrechó en su mano la del Rey, y ambos Soberanos se besaron dos veces en las mejillas.

Terminado el banquete, el Emperador y el Rey se levantaron, imitándoles los demás invitados.

Los cazadores de la Guardia de Corps presentaron á los Soberanos y Principes sus cascotes, sombreros y guantes, y la Corte, en el mismo orden que había entrado, salió precedida del director de ceremonias de la Corte, caballero Løbenstein.

Viena 15.—Al terminar el banquete en Palacio, dirigiéronse los Soberanos al teatro Imperial de la Opera, donde se celebró la función de gala.

Desde una hora antes de empezar la representación ya había delante del Hofopertheater numerosos curiosos, esperando la llegada de la Corte.

Las localidades se han cotizado á precios altísimos.

La Opera Imperial, uno de los más grandiosos monumentos modernos de Viena, y uno de los más hermosos teatros de Europa, corresponde en su esplendidez interior á las magnificencias y primores arquitectónicos (estilo del Renacimiento francés) de sus fachadas exteriores.

La fastuosa sala, capaz para 3.000 espectadores, ofrecía aspecto brillantísimo, y la espléndida escalera con su doble fila de estatuas de mármol, y el foyer—verdadero museo de escenas de óperas, pintadas, y bustos de compositores—ofrecían deslumbrador aspecto con sus millares de luces, mientras por ellas iban subiendo y pasando los invitados y espectadores, por el lujo de las toilettes de las señoras y la riqueza de sus joyas.

El Emperador, el Rey y los Archiduques se reunieron en la sala de fiestas, reservada á las personas Reales, y que está detrás del gran palco central de la Corte.

Al aparecer SS. MM. todos los espectadores se pusieron en pie, volviéndose hacia el palco Imperial, y así permanecieron, guardando un silencio imponente, hasta que los Soberanos y la Corte se sentaron.

Los Monarcas ocuparon los sillones del centro del palco.

A la derecha de D. Alfonso se sentaron la Archiduquesa Maria Josefa, el Archiduque heredero del trono y la Archiduquesa Maria Valeria.

A la izquierda del Emperador, la Archiduquesa Maria Anunziata, el Archiduque Carlos Esteban y la Princesa Maria Ana de Parma.

En el primer palco, situado á la derecha del primer piso, estaba la embajada de España.

Sentados los Monarcas y miembros de la Corte, el director de orquesta ó kapelmeister, Schalk, dió la señal de comenzar la representación, que se componía de los siguientes números:

Primer acto de Lohengrin. Segundo y tercer acto de Lakmé. Primer acto del baile Excelsior.

Todo elogio sería poco para los cantantes y la orquesta, como para la estrella coreográfica Sironi.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y los Archiduques, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á la diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

Un suelto de "La Epoca"

Hablando La Epoca en su número del Miércoles, de las elecciones de Jerez y de la supuesta retirada del Duque de Almodóvar del Río, dice lo siguiente:

"Personas conocedoras de la política jerezana nos manifiestan que no creen verosímil esta retirada del exministro liberal, ni mucho menos su renuncia al acta de diputado, aunque nada tendría de particular que el duque de Almodóvar hubiese hecho manifestaciones en ese sentido, porque la completa derrota de los liberales en las elecciones municipales, y el triunfo de los republicanos, le ha producido profundo disgusto.

La causa de la derrota ha sido la excesiva confianza que los liberales tenían en sus fuerzas; acaso han influido también las complacencias de alguna autoridad importante

con los elementos radicales, que determinaron un pacto misterioso.

Mal aconsejado por sus amigos, y desconocedor de las verdaderas fuerzas de los liberales, el duque de Almodóvar no quiso buscar ayuda en una coalición con los demás elementos monárquicos, lo cual hubiera asegurado el triunfo. De aquí el gran descalabro sufrido en la lucha electoral.

Hay que tener en cuenta que el partido conservador de Jerez, que contaba con una respetable minoría en el Ayuntamiento, no ha tomado parte en las elecciones por no estimarlo necesario. Pero de haberse solicitado su concurso, no lo hubiera negado en ningún caso."

Leído lo anterior, se comprende fácilmente la procedencia del suelto y la mala intención que lo ha inspirado.

Hablar de pactos misteriosos y de complacencias, es una patraña, y lanzar acusaciones contra el Alcalde y el Duque de Almodóvar que obraron rectamente al dirigir las elecciones más legales y verdaderas de toda España, constituye una acusación tan infundada como infundado y hasta grotesco es suponer que con el apoyo del caciquismo conservador se habría logrado un triunfo, cuando la causa primera de la derrota fué precisamente lo contrario.

¿Se ha olvidado ya que el 10 de Septiembre alcanzó en Jerez la candidatura del Marqués de Mochales ochocientos votos, contando con los empleados y las rondas de consumistas, y que el candidato republicano le derrotó á pesar de todo, fácilmente?

En Madrid no sabemos si producirán efecto esos sueltos, pero lo que es aquí, estamos al cabo de la calle.

EL FAKIR DE LAS CADENAS.



Todo fanático se distingue por la ferocidad que imprime á los castigos que él mismo se impone en expiación de sus pecados. Más la indiferencia por el dolor propio, el desprecio por la salud y por la vida, nadie lo lleva al extremo que los fakires de la India.

Actualmente recorre uno de éstos las calles de Bombay, cargado de cadenas presentando el horrible aspecto que representa nuestro dibujo.

Las autoridades inglesas, fieles á la política liberal que se han propuesto seguir en sus colonias, permiten que este extraño personaje vaya por donde quiera, aun cuando en su marcha llame la atención con el ruido de sus cadenas al chocar las unas con las otras. El peso total de ellas se calcula en 400 kilogramos. Todas penden de un collar de acero que el fakir lleva rodeado al cuello.

Las gentes incrédulas se acercan al penitente y tocan sus cadenas para convencerse de su autenticidad, pues les parece imposible que un hombre, y menos en el estado de debilidad en que aquél parece estar, pueda resistir tan enorme peso.

Sin embargo, lo resiste. Es uno de los frecuentes casos en que se demuestra lo que puede una voluntad fanatizada.

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sábado 11 de Noviembre de 1905.

Vinos españoles en Cete.

Table with 2 columns: Nombres and Precio por hectolitro. Lists wine types like Alicante, Utiel, Valencia, Vinaroz, Moscatel, Jerez y Málaga, and their prices.

Trigos (los 100 kilos) Francos

Table with 2 columns: Nombres and Precio por hectolitro. Lists Paris and Lyon with their respective prices.

Burdeos 22'25 á 22'75

Table of Trigos tiernos (soft wheat) prices from Tangarok to Bulgaria.

Table of Trigos duros (hard wheat) prices from Argelia to Chicago.

Table of Cebada (barley) prices from Paris to Russia.

Table of Avena (oats) prices from Paris to Russia.

Table of Maiz (corn) prices from Paris to Poti.

Servicio postal especial.

Madrid 15 de Noviembre de 1905.

Paris.—D'espachos procedentes de Brest, Lorient, Charburgo y Tolon señalan varias reuniones y mítines celebrados por los huelguistas, algunos grupos de los cuales recorren las calles cantando la "Internationale" su actitud es de mucha calma y no se ha producido hasta ahora desorden alguno en ninguno de los antedichos puntos.

En Lorient, de 4.600 obreros empleados en el Arsenal 1.150 se hallan en huelga.

Senado.—Durante la discusión de los créditos para los obreros de las fábricas del Estado, el Presidente del Consejo, Mr. Rouvier, refiriéndose á la huelga de los Arsenales, ha declarado que el gobierno no admite que los obreros empleados en la Defensa Nacional puedan declararse en huelga, añadiendo: "Sus reivindicaciones no pueden ser atendidas si con ellas queda comprometida la seguridad del país. Sabremos resistir". Prolongados aplausos.

Deroude se ha puesto nuevamente en relaciones con los que dirigen la "Liga de los Patriotas" durante una reunión privada en la que se ha votado una moción por la cual dichos personajes se comprometen á servir fácilmente á su jefe.

Gibraltar.—El crucero francés "Lalanda" ha llegado á este puerto conduciendo á M. Saint-René-Taillandier que embarcó inmediatamente á bordo del "Himalaya" en dirección á Marsella.

Newcastle.—Lord Balfour ha pronunciado un discurso aconsejando al partido unionista á que se organice en vista de estar muy próxima la lucha electoral.

Respecto á la cuestión final ha invitado á dicho partido á avenirse á la política de represalias.

Sullin.—La tropa ha hecho ayer varios disparos sobre grupos de manifestantes que protestaban contra el estado de sitio.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, se reunió ayer á las diez de la mañana la Junta de escrutinio general de las elecciones municipales celebradas el pasado Domingo.

Por haber obtenido mayoría de votos,

fueron proclamados concejales los señores D. Leopoldo Legarrán de la Torre, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Carlos Rivero y Gordon, D. Luis de la Calle y Corrales, D. Amalio Saiz de Bustamante, D. José Arcilla Guinaa, D. José de la Calle Carrasco, Francisco Picardo Celis, D. José Aranda Pérez, D. José Barrón Ferrera, D. Manuel Martínez y García de la Peña, D. Antonio Gallego Sánchez, D. Germán Alvarez Algeciras, D. Julio González Hontoria, don Juan M. García Pérez, D. José Sandino Martí y D. Manuel Miciano.

Por haber obtenido igual número de votos los Sres. D. José Soto Ruiz, D. José Romero y Romero; D. José Fernández Gao y D. Manuel Hurtado de Mendoza, el Ayuntamiento en sesión decidirá el empate.

Durante la reunión de la Junta de escrutinio no ocurrió el menor incidente,

El Sr. González Hontoria y varios labradores de ésta, obsequiarán hoy con una comida de despedida al coronel de caballería D. Federico Montero y al ingeniero agrónomo D. Antonio Iraola, que forman la comisión de Remonta que se encuentra aquí gestionando el arrendamiento de terrenos.

Viajeros.—Regresaron ayer de Madrid el conocido exportador de vinos D. Manuel Fernández con su señora y bellas hijas Margarita y Carmen.

También llegaron de la Corte D. Francisco de A. González del Villar y D. Blas Gil López.

Marcharon á Sevilla el Marqués de Villamarta, D. Felipe Morube y D. Carlos Sánchez Pineda.

Llegó de Sanlúcar el general de brigada D. Salvador Arizón.

Llegó de Arocs y marchó á Cádiz el contratista de obras públicas D. José Repeto.

Marcharon á Madrid D. Ricardo Ivison y D. Rafael García Borbolla.

En atención á haber mejorado el tiempo y continuándose por tanto las labores en el campo, desde mañana Sábado próximo se suprimirá el reparto de pan á los obreros que se efectuaba diariamente en la plaza de estos, facilitando en su lugar trabajo según lo permitan los recursos del Municipio y por riguroso turno de las listas formadas al efecto.

Anoche nos visitó nuevamente una comisión de las amas externas de la Casa-Cuna, lamentándose de que se les adunan cinco mensualidades.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde tomase cartas en el asunto, y se abonasen á esas infelices lo que se les adeuda.

Para despachar varios asuntos pendientes, ha sido convocada hoy la Comisión Municipal de Beneficencia.

Parece que, orilladas las dificultades que se presentaban, es ya un hecho que para dentro de breve plazo quedará aquí establecido un Depósito de Remonta del ejército.

En el despacho de la Alcaldía, estuvieron ayer reunidos largo tiempo varios propietarios y colonos de los terrenos en que ha de establecerse el Depósito, quedando ultimados los detalles del asunto, que naturalmente tiene aun que pasar por varios trámites.

Los terrenos elegidos son el cortijo Alcántara, dehesas Encinar de Vico, Vega Romana y Cantoral, huerta de Berlanguilla y no sabemos si algunos otros.

De todas veras deseamos, en bien de la población, que el establecimiento aquí de la Remonta sea pronto un hecho.

Se encuentra ya muy mejorada de la dolencia que la aqueja, la distinguida señora de nuestro estimado vecino D. Salvador Dastis é Ysasi.

Nos alegramos y deseamos el total restablecimiento, de la paciente.

Procedente de Cádiz llegó ayer tarde á ésta el coronel de carabineros señor García Villarino, acompañado de su ayudante.

Anoche se encontraba bastante mal nuestro estimado vecino D. Joaquín González Gallardo.

Deseamos rápido alivio. Accidente.—Trabajando en una casa de la calle Tornería, el joven pintor Manuel Aguila Rodríguez, dió una caída fracturándose la rótula izquierda.

El próximo Martes 21 se celebrará en el teatro de Eslava una función de cinematógrafo á beneficio del Asilo de San José.

Una comisión de distinguidas señoras y señoritas se ocupan en organizar la fiesta que promete ser productiva para el beneficio objeto á que se la destina.

Opera española.—La Real Academia de San Fernando, acaba de adjudicar los premios del concurso que convocó en la primavera de 1904.

El premio principal del certamen, importante 2.500 pesetas, ha sido concedido á la ópera española, en un acto, La vida breve, de la cual son autores: D. Carlos Fernández Shaw, del libro, y de la música D. Manuel María de Falla, nuevo autor.

Resumen de los jornales satisfechos por esta Depositaria de mi cargo en el día de la fecha por trabajos de calami-

Table with 3 columns: Jornales, Lugar de las obras, Ptas. Cts. Lists various locations and their corresponding amounts.

Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1905 — V.º B.º: El Alcalde, Julio González. — El Depositario, M. García Argumedo.

Conferencia de Algeciras.—Francia, Inglaterra y Alemania han enviado una nota al Gobierno español con objeto de que fije para lo antes posible la fecha de la conferencia de Algeciras, con objeto de que se la comunique al sultán é invite á las potencias.

El Sr. Montero Ríos conferenció con el subsecretario del Ministerio de Estado, acordando que se celebre el 15 de Diciembre.

Cuando el sultán apruebe la fecha se invitará á las potencias.

Se ha telegrafado á todas agradeciendo el encargo.

Se nombrará un diplomático además del señor Montero Ríos para que asista á la conferencia.

Transferencia de créditos.—Dicen de Cádiz:

„Se interesa del alcalde de Jerez de la Frontera la remisión al gobierno civil de esta provincia para su examen, del expediente que ha debido formarse para transferir créditos en el presupuesto.“

Se encuentra enfermo en Cádiz D. Isidoro Hernández, inspector provincial de primera enseñanza.

Boda.—Muy en breve se celebrará en San Fernando la boda de la distinguida Srta. Leonisa García y Sánchez de Madrid, con nuestro paisano el ilustrado capitán de infantería de Marina, D. Manuel López Cepero.

Coronel.—Ayer tomó posesión del mando del Primer Depósito de Caballos Sementales, el coronel de caballería D. José de la Guardia y Vega, exgobernador civil de esta provincia.

Una minuta de Maura.—El señor Maura ha recibido trescientos mil dólares en oro por la defensa que hizo de los derechos del Ecuador en el litigio que este Estado sostenía con el Perú por cuestión de límites.

Se encuentra muy aliviado de su dolencia el rico hacendado de Las Cabezas, don Francisco Molina.

Alcances.—El soldado que fué del primer batallón del regimiento de Infantería de Asturias, Miguel Pérez y Pérez, de Jerez, puede reclamar los alcances que le corresponden y que están ya ajustados, en el expresado cuerpo que radica en Madrid.

Como á pesar de que el "trust" azucarero ha rebajado el precio del azúcar 20 céntimos en kilo, no conoce el consumidor esa rebaja, que sólo es para beneficiar al comerciante, el Consejo de la Azucarera General ó trust ha acordado que las fábricas pueden vender por pequeños sacos sueltos á quien los pida.

Los estudiantes.—En el salón rectoral de la Universidad central reunióse el Martes el Claustro universitario, presidido por el Sr. Conde y Luque; acordóse en esta reunión que el Sr. Piernas vuelva á hacerse cargo de su cátedra, cediendo á la petición ayer formulada por muchos de sus alumnos.

A continuación conferenció el señor Recer con el ministro de Instrucción para darle cuenta de lo acordado.

Según dispone el real decreto de 13 de Octubre último, los gobernadores civiles no aprobarán los presupuestos municipales para 1906, en que no se hayan consignado las cantidades destinadas á sostener los campos de demostración agrícola que han de establecerse, según previene la citada disposición, en todos los ayuntamientos de España.

Una mujer y su nieto arrollados por un tren.—En un paso á nivel de la línea férrea, situado cerca de Córdoba ha ocurrido hoy un desgraciado accidente, que

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela haber recibido el gran surtido en novedades para la próxima estación de Invierno. Magníficas colecciones en PAÑOS PARIS AIGLONS lisos y plissados, CACHEMIRE y CHEVIOTES DRAPIER para trajes de levita, SATINES, SOIE y LIBERTY POPELINES Y GRANITÉS INGLESES.

Extenso surtido de peletería en todas formas, como así mismo BOAS y ETOLES de lo más nuevo y elegante. Últimas creaciones en ABRIGOS, REDINGOTES, PALETOTS CARRIKS MACFERLANDS modelos exclusivos para esta casa de las más acreditadas modistas de París.—Completo surtido en telas para trajes de caballero.—Únicos depositarios de la casa Mancintosh y C.ª de Manchester para abrigos impermeables hechos á la medida.—MOQUETAS Y TERCIOPELOS, ABACAS, LINOLEUM Y ESTERAS MANILA.

Liquidación á mitad de precio en todas las existencias en Tapicerías y Peluches para muebles.

D. Ricardo González, nuestro representante, se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

costó la vida á una mujer y á un niño de corta edad.

Al pasar por dicho sitio el tren ascendente de Málaga, la madre del guarda barrera que allí tiene su casilla salió de ésta llevando á un niño suyo en brazos y con el banderín indicador de que no había peligro; pero sin que se sepa por qué causa, es lo cierto que la mujer se aproximó más de lo conveniente á la vía, y en ese momento, el convoy la arrolló, dejándola horribilmente mutilada, así como también quedó despedazado el pequeño niño.

El guarda barrera, hijo y padre de la mujer y el niño muerto por el tren, hállase en Aguilár.

Muy barato.—Una docena de pañuelos, hilo puro, jaretón de dos centímetros, tamaño para caballeros, por diez pesetas, precio que llama la atención de los compradores de, "Eureka", Algarve y Remedios.

Detenidos por la guardia municipal.

Uno por implorar la caridad pública embrigado.

Tres por beber y no pagar en las "Siete Puertas" promoviendo escándalo.

Noticias de Sevilla:

El furioso vendaval desencadenado anoche causó grandes desperfectos en los jardines y paseos. En la plaza de San Lorenzo fué tronchado por el viento uno de los más corpulentos árboles que hermosean aquel sitio. Hoy el tiempo ha sido muy variable, luciendo á ratos el sol y cayendo en otros algunos chubascos, poco intensos y frecuentes.

La temperatura continúa siendo excesivamente fresca y la columna termométrica tiende á descender más aún. A medida que el barómetro se eleva, anunciando tiempo frío, pero más bonancible.

—La distinguida automovilista madame Du Gast visitó hoy las ruinas de Itálica y mañana saldrá para Cádiz, de donde regresará el sábado.

—Nuestro estimado colega *El Defensor de Sevilla* anuncia en su número de hoy que cesa de publicarse, proponiéndose reaparecer más adelante como órgano de la nueva junta reorganizadora de la agrupación montañesa.

Sentimos la desaparición del colega y le enviamos afectuoso "hasta luego".

—Ha marchado á Madrid, acompañada de su bella hija Marina, la señora del capitán general de Andalucía, señor Luque, con objeto de asistir al próximo alumbramiento de su otra hija la señora de Gobart y Urquía.

—Ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Romona López Satini, el oficial de sala de esta Audiencia, don Francisco Caballero Infante.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Dr. Recasens, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid dice: "La bondad de las Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación; se recomiendan solas."

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 16 de Octubre.

	Ptas. Cmos.
Por corriente	2.679'57
Por resultados	0'00
Total	2.679'57

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 10, con peso de 1.747 0/0
Lanar, 1, con peso de 30'800.
De cerda 9, con peso de 0'903, kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo 2'08.—De 2.ª idem 1'78.—Carnero, el kilo, 1'50.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 104

Id., id., con bonos ó con vales solamente 38

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 991

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 2.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 734

Boca fresca y sana con enaguatorios del mejor dentífico **Licor del Folo.**

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16'00
Idem mínima	08'10
Idem media	09'55
Máxima al sol	20'90
Radiación solar	0'40
Radiación terrestre	0'10
Tensión del vapor de agua	07'75
Estado higrométrico del aire	72'25
Presión barométrica media, á cero grados	755'65
Evaporación en milímetros	2'14
Lluvia en m. m.	2'40
Viento reinante—Dirección	0.
Velocidad, kms.	200

Anuncios de interés

Terminado el repar-

to de la Contribución Industrial para el año de 1908 del Gremio de Abogados, Tarifa 4.ª, Orden judicial, se hallará á la de manifiesto en la Sala del Colegio, calle de las Armas, desde el día de hoy hasta el Viernes próximo 24 del corriente, en cuyo día y hora de las catorce, se celebrará la Junta para el examen del referido reparto y juicio de agravios.

Jerez 18 Noviembre 1905.—Los Síndicos: Juan J. de León, Juan Esteban Navarro.

CLARIFICANTES PARA VINOS

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas.
ANTONA DE DIOS, 16.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acete vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.
Único depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.
Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.
Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz* núm. 18.
En Jerez: *Cerrón* núms. 25 y 27 (entre-suelo).

HENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.
Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

RIPPERTS

Se venden dcs, en magnífico estado de conservación.
Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, invteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arsenal.

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 8.

IMPERMEABLES Y CAPAS.

En LA FAVORITA, Caballeros, 22, hay un buen surtido de estos artículos procedentes de empresas.

Hay muchas capas completamente nuevas procedentes de una casa de comercio.

Precios baratísimos.

TRIGO DE GALLINAS

En el despacho de harinas de J. Delgado, calle Doctrina, 19, se vendé á 8 reales la cuartilla.

SE VENDE

una vaca suiza, de 3 años de edad.—Puede verse, calle San Francisco Javier (estancia).



JUBILEO—R.R. Descalzas.

MANANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Stos. Aciselo y Victoria, hermanos mártires; S. Gregorio Taunantugo, ob., y Sta. Gertrudis la Magne, vg. MANANA.—S. Román, mr. y S. Máximo, ob.

Iglesia de San Francisco.

La solemne novena de Animas dió principio el Viernes, á las seis y media de la tarde: rezada la Corona Seráfica, se cantará la letanía, á la que seguirá el piadoso ejercicio de la novena. A continuación tendrá lugar el sermón. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Franciscanos, terminándose con cantos de ánimas y solemne responso.

Durante la novena se cantará la misa á las ocho de la mañana, rezándose aquella acto continuo.

Las misas cantadas serán aplicadas por intenciones particulares.

Terminada la Novena, seguirá celebrándose todo el Mes de Animas con la solemnidad acostumbrada.

San Juan de los Caballeros.

Durante el presente mes de Noviembre se celebrarán todas las noches al toque de Oraciones Ejercicios solemnes en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio por el siguiente orden: Santo Rosario de Difuntos, letanias cantadas, Meditación, cánticos terminando con Responso solemne.

Los Domingos se suprime la Meditación y en su lugar habrá sermón á cargo del Sr. Cura de la expresada Parroquia Licenciado D. Benito Durán.

NOTA.—Todos estos cultos son costeados y aplicados por la intención de personas piadosas; siendo el funeral del día 2 en sufragio de los difuntos de D.ª M.ª de las Mercedes, Vda. de Segovia.

Parroquia du San Dionisio.

Solemne novena, que en sufragio de sus difuntos y bienhechores celebra anualmente dicha parroquia, dió principio el Lunes 18 del corriente á las siete en punto de la noche, predicando en toda ella el Sr. Cura de la misma, Lldo. D. Andrés Fernández de Entro Rlos y Lidón, Presbítero.

Las horas por los mismos tendrán lugar el día 22 del expresado mes á las nueve en punto de su mañana.

Iglesia del Espíritu Santo.

El día 15 del corriente al toque de oraciones comenzó la devota novena de Ani-

Gran Droguería del Buen Suceso

DE **RAFAEL BONALD**

CONTIGUA Á LA ACREDITADA FARMACIA DEL MISMO NOMBRE.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL Dr. BONALD

En esta acreditada casa hay siempre un completo surtido en Drogas, Medicamentos Químicos y Farmacéuticos, Aparatos Ortopédicos y de Goma, Perfumería, Esencias, Productos Enológicos y para la industria, Pinturas preparadas, Colores, Brochas, Pinceles, Barnices, y toda clase de artículos procedentes de las más renombradas Fábricas de España, Inglaterra, Alemania y Francia, así como también un depósito general de Específicos y Aguas minero-medicinales, tanto nacionales como extranjeras.

Este establecimiento, por la calidad insuperable de sus productos y por sus precios sin competencia, resulta altamente beneficioso para el público.

Caballeros, 12 y San Pablo, 8.—Telefono, 81. JEREZ DE LA FRONTERA.

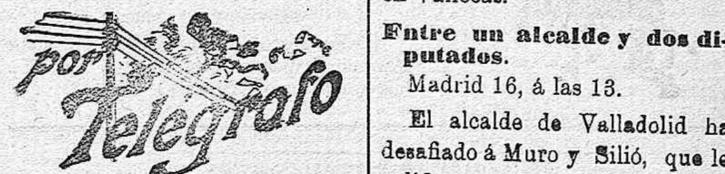
mas que anualmente se celebra en esta Iglesia.
Se suplica á los fieles la asistencia.

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO
Día 16

Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Rosario Grilo Blanco.
Defunciones.

Matias González González, 41 años; Tuberculosis.
Miguel Orellana Pérez, 22 meses; Enteritis.
Maria Mangano Piñero, 81 años; Endocarditis crónica.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

Varsovia.

Los aldeanos de los alrededores de Poulstouk han linchado á varios malhechores que habían saqueado una aldea resultando 11 muertos y 20 heridos.

San Petersburgo.

El Principe Ourousoff ha sido nombrado teniente ministro de Interior.
—Ha resultado exacta la noticia referente al motin estudiado en Vladivostok.

—Circula la noticia de haber estallado en Vladivostok un motin militar más grave aún que el que ocurrió en Cronstadt. Hasta ahora ha sido imposible comprobar la exactitud de dicha noticia.
—En vista de haber sido condenados á muerte parte de los marinos de Cronstadt, de haber quedado suspendidos los efectos del manifiesto imperial estableciendo la Constitución y de la proclamación del estado de guerra en Polonia, en vista, por fin, de los desórdenes y atropellos de que han sido víctimas los intelectuales y los israelitas, como asimismo de cuantos actos arbitrarios se ha hecho culpable el gobierno, el Consejo de delegados obreros reunidos en esta capital ha acordado se proclame el próximo miércoles la huelga general en toda Rusia.

Tiflis.

Setecientos armenios pertenecientes á las aldeas de Karaklouth, Tarapoun, Erdanin, Hassen-end, Kaitoun y Aina-gour han atacado el pueblo tártaro de

Gors, matando á 400 hombres, saqueando é incendiando todas las casas y llevándose cuanto ganado pudieron encontrar.

Archivo incendiado.

Madrid 16 de Noviembre de 1905, á las 11'30.
Un terrible incendio ha estallado en el archivo de Mahón.

Monederos falsos.

Madrid 16, á las 12.
La Guardia civil ha descubierto una fábrica de moneda falsa en Vallecas.

Entre un alcalde y dos diputados.

Madrid 16, á las 13.
El alcalde de Valladolid ha desafiado á Muro y Silió, que le calificaron de criminal.

El regreso del Rey.

Madrid 15 de Noviembre de 1905, á las 19'45.
El Rey regresará á Madrid el día 27.

Una catástrofe.

En Génova hubo ayer un hundimiento de dos casas resultando nueve heridos.

Temporal y naufragios.

Madrid 16, á las 20.
En Bilbao reina un temporal terrible que deja sentir sus efectos en todas aquellas costas.
Se han perdido 17 botes trailers y balandros.

Teatro Eslava.

Gran función para esta noche por el Cinematógrafo Llorens, dividida en cuatro secciones de á veinte cuadros cada una, empezando la primera á las ocho en punto.
A beneficio del público, se sortearán en la 1.ª y 2.ª sección, 50 pesetas.
Precios por secciones.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

CINEMATOGRAFO LA ROSA

Situado en la alameda Fortún de Torres. Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche y la última á las diez.
Precios por secciones.—Sillas de preferencia, primera clase, 0'40. Id. de preferencia, segunda clase, 0'25. Entrada general, 0'10.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE—29. Jerez de la Frontera.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADO

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCOK Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CÁDIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C. A. PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

A caba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos. Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRAS de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS
PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en esta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPECHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2; y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.



VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898. ENOSOTERO Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más agudas y las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar (las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE & Co. Rue Lascaris, París y sus sucursales en todas las capitales de Europa.)

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

IMPRENTA DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga á fiado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viezca.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafre de plancha. En la imprenta de este periódico informarán.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitrés años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias asociaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las y reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á la venta en Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado de su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.º	Nítido	Mixto	Disco	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.º	Nítido	Mixto	Disco
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	13 25	Sevilla (S.B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.º Aguada		7 5	9 31	13 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 43	9 57	13 57		Utrera	10 40	13 30			6 32
Puerto Real		16 4	10 17	14 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	14 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal			8 19	10 59	14 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 8
Jerez		16 51	8 38		20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 18	9 5		21 31	Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 59	15 45	
Lebrija		17 35	9 24		21 32	El Portal	12 38	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49		21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6		22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 33	16 35	
Utrera		18 51	11		22 16	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26		22 11	2.º Aguada	13 31	19 55	10 25	17 29	
Sevilla (S.B.) Ll.		19 31	11 45		23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	C. M	C M	ESTACIONES	C M	C M		
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 23	41	Chipiona		6 39	17 37
Chipiona		10 37	33	La Ballena		6 50	17 52
La Jara		10 47	25	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros de vida. Seguros de incendio. Agente en Jerez de la Frontera, VICENTE CUBERO PRIEGO Tornería, 5.

LINIMENTO ALONSO OJER PARA CABALLOS.

Es el mejor vejigatorio y exclusivo y el más activo y económico de cuantos se conocen. Obra á las dos horas. Se garantizan sus efectos y actividad. No destruye nunca el pelo ni deja la más leve mancha en la piel.

Inventado en 1864, su éxito ha sido siempre creciente sin que otro alguno no tan solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Véndese en las principales farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL J. UNACH Y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA. Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000. La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.) No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda. Edición corriente. Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Melida; 1 peseta cada cuaderno. Edición de lujo. Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda. Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

CLASE DE FRANCÉS

POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSIE. Lecciones á domicilio.—Precios económicos. Alameda de las Angustias, 11. NODRIZA. Isabel Pérez, de 18 años de edad, primera riza, soltera, desea casa para criar.—Viv. Santa María de Gracia, 5.